

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA**

**DECRETO EXENTO N° 666**

CASTRO, 05 de Julio del 2013.-

**VISTOS**, El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO**

**CONCEDESE**, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Carlos Igor Guerrero, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 01 de Julio del 2013 (jornada de la tarde ).
- Guido Borquez Carcamo, Directivo Grado 06° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 03 de Julio del 2013. (jornada de la tarde )
- Nelson Aguila Serpa, Alcalde Grado 05° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 01 de Julio del 2013 ( jornada de la mañana ).
- Yasna Vasquez Sandoval, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 01 de Julio del 2013.
- Juan Luis Andrade Uribe, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 08 de Julio del 2013.
- Macarena Perez Vargas, Administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 05 de Junio del 2013.(jornada de la tarde )

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



☆ GUIDO BORQUEZ CARCAMO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".